

ACTA FINAL DE LA PRIMERA CONVENCION VENEZOLANA DE GEOLOGOS. 17 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1963.

SUMARIO: Reseña. Antecedentes. Comisión Organizadora. Propósitos. Participantes. Sesión Preparatoria. I Sesión Plenaria - Tema I. II Sesión Plenaria - Tema II. III Sesión Plenaria - Tema III. Conferencia. Sesión de Clausura.

ANTECEDENTES

En el mes de noviembre de 1959 se efectuó en la ciudad de Caracas el III Congreso Geológico Venezolano, que resultó un éxito sin precedentes tanto en su organización y desarrollo como en la publicación de los cuatro tomos de la Memoria del mismo. Una de las principales resoluciones de este Congreso fue la de recomendar a la Sociedad Venezolana de Geólogos, la celebración de la Primera Convención Nacional de Geólogos, y la cual debía efectuarse en la ciudad de Maracaibo durante el primer trimestre de 1961, con el siguiente temario:

- 1) Reglamento de Convenciones de Geólogos;
- 2) Reestructuración de la Sociedad Venezolana de Geólogos;
- 3) Enseñanza e Investigación Geológica en Venezuela.

Por motivo de organización no fue posible convocarla para esa fecha en dicha ciudad.

Fue en el mes de abril de 1963, cuando la Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Geólogos creyó oportuna la celebración de la I Convención, conjuntamente con los actos conmemorativos del XXV Aniversario de la Instalación de la Escuela de Geología, decidiendo celebrarla en la sede de dicha Escuela, en Caracas, durante la tercera semana del mes de septiembre de 1963, propiciando el acercamiento de los egresados con su Casa de Estudios, con miras a revisar su desarrollo y ayudar a programar su mejor futuro.

COMISION ORGANIZADORA

La preparación de la I Convención Venezolana de Geólogos estuvo a cargo de una Comisión Organizadora elegida por la Sociedad Venezolana de Geólogos en Asamblea Ordinaria del mes de julio de 1963, e integrada por los siguientes miembros:

Presidente: Oswaldo De Sola.
Tesorero: Brígido Natera.
Secretario General: José A. Galavís.

PROPOSITOS

Como propósitos fundamentales de la Convención, de acuerdo con la

recomendación del III Congreso Geológico Venezolano y la Sociedad Venezolana de Geólogos, fueron establecidos los siguientes:

- 1) Considerar, discutir y aprobar un Reglamento de Convenciones de Geólogos.
- 2) Revisar el Acta Constitutiva y los Estatutos de la Sociedad Venezolana de Geólogos con miras a su reestructuración.
- 3) Discutir problemas de la Enseñanza e Investigación Geológica en Venezuela.

Subdividido en tres capítulos:

- a) La enseñanza de la Geología en la Educación secundaria.
- b) La enseñanza de la Geología en la Educación Técnica y Pedagógica.
- c) La enseñanza de la Geología en las Universidades del país.

PARTICIPANTES

La I Convención Venezolana de Geólogos, auspiciada por la Sociedad Venezolana de Geólogos y la Escuela de Geología, Minas y Metalurgia de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela, estuvo integrada por los miembros de dicha Sociedad, profesores de la Escuela de Geología y varios invitados especiales.

SESION PREPARATORIA

El día martes 17 de septiembre de 1963, a las once de la mañana, se realizó la Sesión Preparatoria de la I Convención Venezolana de Geólogos en el Auditorio de la Escuela de Geología de la Universidad Central. Estuvo presidida por los geólogos Oswaldo De Sola, Brígido Natera y José Antonio Galavís S., Presidente, Teso-

tero y Secretario General, respectivamente, de la Comisión Organizadora de la Convención.

Abierta la sesión, el Secretario General dio lectura a la agenda de la misma y al Informe de la Comisión Organizadora, el cual fue aprobado. A continuación fueron postulados los integrantes de la Comisión Organizadora para constituir la Junta Directiva de la Convención, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Una vez instalada la Junta Directiva, el Presidente dirigió unas palabras de salutación, y luego de agradecer su designación y la de sus colegas de Junta, declaró levantada la Sesión.

SESIONES PLENARIAS

Tema I

El día 17 de septiembre, a las 3,45 p.m., se reunió la Plenaria del Tema I. La Mesa Directiva de la Plenaria del Tema I, estuvo compuesta por:

Presidente: José Rafael Domínguez; Vicepresidente: Dionisio Zozaya; Secretario: Gustavo Coronel; Relator: Brígido Natera.

Se consideró el trabajo titulado "Proyecto de Reglamento de Convenciones de Geólogos", presentado por la Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Geólogos.

En dicho trabajo, discutido y aprobado en las Sesiones y acogidas las recomendaciones del III Congreso Geológico Venezolano, reunido en Caracas en 1959, se dejaron claramente establecidos los requisitos para la presentación de estudios y ponencias así como una delimitación exacta de los asuntos que deben ser tratados por las Convenciones y la periodicidad de estas reuniones.

Tema II

El día 18 de septiembre, a las 9,30 a.m., se reunió la Plenaria del Tema II; la Mesa Directiva estuvo compuesta por:

Presidente: Alirio Bellizia; Vicepresidente: Gustavo Feo Codecido; Secretario: Hernán León R.; Relator: Carlos Ramírez C.

Tema de esta Plenaria lo constituyó el trabajo titulado "Revisión del Acta Constitutiva y de los Estatutos de la Sociedad Venezolana de Geólogos con miras a su Reestructuración". Dicho trabajo fue presentado por la Directiva de la Sociedad Venezolana de Geólogos.

La reestructuración de la Sociedad acoge en esta forma recomendaciones del III Congreso Geológico Venezolano en donde se determinó la conveniencia de actualizar el régimen legal de la Sociedad para robustecer su integración mediante la creación de nuevas categorías de miembros, de acuerdo con lo establecido por la Ley del Ejercicio de la Ingeniería, Arquitectura y Profesiones Afines.

Dicho trabajo, resuelto aprobado, por considerar la Plenaria altamente plausible que la Sociedad dé cabida en sus filas no solamente a los colegiados egresados de las Universidades Nacionales sino también a los profesionales autorizados para el ejercicio de acuerdo con los artículos 19 y 37 de la Ley del Ejercicio Profesional. También se consideró conveniente admitir como miembros aspirantes a los estudiantes del último año de cualquier rama de las Ciencias Geológicas.

Tema III

El día 19 de septiembre, a las 9 y 30, se reunió la Plenaria del Tema III, cuya Mesa Directiva estuvo integrada por:

Presidente: Leandro Miranda Ruiz; Vicepresidente: Carlos Flores Calcaño; Secretario: Samuel Lucasinger; Relator: Brígido Natera.

En esta sesión fueron presentados y leídos los siguientes trabajos:

- a) "Mineralogía y Geología en Bachillerato", por Leandro Miranda Ruiz, el cual fue acogido favorablemente en sus aspectos de fondo y práctico de su contenido. Dio motivo a una extensa discusión y originó cinco acuerdos, todos enmarcados dentro del contenido del trabajo.
- b) "La Enseñanza de la Geología en los Institutos Pedagógicos Nacionales", por Gustavo Asciano y Antonio Anderson.

Este trabajo venía acompañado de un proyecto de resoluciones el cual fue aprobado conservando los mismos conceptos básicos y solamente corrigiéndose algunos detalles de redacción.

- c) "La cuestión formativa de las ciencias geológicas", por Oswaldo De Sola.

Este trabajo fue acogido con sumo interés por los convencionistas y fue motivo de un voto de aplauso y tres recomendaciones.

- d) "Algunas recomendaciones para una mejor formación del futuro geólogo venezolano", por Alfredo Menéndez V.

Trabajo este muy discutido y motivo importante para tres recomendaciones.

Antes de concluir la sesión plenaria, el geólogo Julio Alfredo Rodríguez Alemán leyó un borrador sobre un trabajo titulado "La Enseñanza de la Geología en los Institutos de Edu-

cación Técnica" y la misma plenaria acogió con beneplácito el mismo, recomendando a su autor que lo incluyera como un quinto trabajo presentado a la Plenaria del Tema III, y fue aprobada la recomendación incluida en el trabajo.

SESION DE CLAUSURA

El mismo día 19 de septiembre, a las 5 p.m., y con la asistencia de treinta y un convencionistas, fue iniciada por Oswaldo De Sola, Presidente de la Convención, la sesión de clausura.

El Secretario General, José Antonio Galavís dio lectura al Acta Final, la cual se aprobó por unanimidad. Seguidamente se procedió a someter a consideración los acuerdos finales y quedaron aprobados de la siguiente manera:

1. Que la Sociedad Venezolana de Geólogos manifieste su agradecimiento a las siguientes entidades públicas y privadas:

A la Universidad Central de Venezuela;
A la Escuela de Geología, Minas y Metalurgia de la Facultad de Ingeniería;
Al Ministerio de Minas e Hidrocarburos;
Al Ministerio de Obras Públicas;
Al Colegio de Ingenieros de Venezuela;
Al doctor Luis Kehrer;
A la Compañía Shell de Venezuela;
A la Creole Petroleum Company, y a todas aquellas personas que en cualquier forma contribuyeron al éxito de esta I Convención Venezolana de Geólogos.

2. Se guardó un minuto de silencio, en recuerdo de E. Ossott, Enrique Rubio y José Royo y Gómez, desaparecidos durante el primer cuarto de siglo de la Escuela de Geología.

3. La I Convención resolvió recomendar a la Sociedad Venezolana de Geólogos que convoque la II Convención para el año 1965 en la ciudad de Maracaibo y con un temario tentativo de dos temas:

- a) Incumbencias profesionales;
- b) Arancel de honorarios mínimos del geólogo.

Y un tercer tema cuyo título quedaría abierto a escogencia posterior de la Sociedad Venezolana de Geólogos.

4. Se acordó recomendar a la Escuela de Geología, Minas y Metalurgia de la U. C. V. que proponga nombrar al Salón de Mineralogía, "Enrique Rubio" y al Museo, "José Royo y Gómez".

Una vez aprobados estos acuerdos, el Presidente Oswaldo De Sola clausuró con unas palabras, la I Convención Venezolana de Geólogos.

PRESIDENTES HONORARIOS:

Pedro Ignacio Aguerrevere
Santiago Aguerrevere.
Víctor M. López
Manuel Tello
Guillermo Zuloaga

MIEMBROS:

Anderson M., Antonio
Alcaíno Alarcón, Ernesto
Araujo, Enrique
Ascanio Torres, Gustavo
Báez Ramírez, Luis M.
Balda, Félix
Bajetti Bianchi, Sergio
Bellizia, Alirio
Bermúdez, Pedro J.
Burgos A., José
Carmona G., Carlos L.
Coronel G., Gustavo
De Sola, Oswaldo
Domínguez D., José R.
Feo Codecido, Gustavo

Flores Calcaño, Carlos
García, Nicanor F.
Gamero F., Antonio
Galavís Seidel, Félix
Galavís Seidel, José A.
Garriga, Hermes
Grillet M., José R.
Key, Carlos Eduardo
Kroboth, Alfonso
León Rojas, Hernán J.
Lorenz, F. W. Alex
Luchsinger, Samuel
Martín Bellizia, Cecilia
Martínez, Aníbal
Menéndez V., Alfredo
Mas Vall, José
Miranda Ruiz, Leandro
Muñoz J., Nicolás G.
Natera C., Brígido

Nicklas, Manfred
Petzall, Wolf
Plaza Morales, Eduardo
Ramírez G., Isaac
Ramírez Castillo, Carlos
Rengel Freytes, José Miguel
Rodríguez Eraso, Guillermo
Rodríguez Alemán, Julio A.
Sancio T., Rodolfo
Salvador D., Amos
Schwarck, Armando
Sugar, Ernesto
Tello Campodónico, Marcelo
Vignali C., Mario
Villalta, Dimas
Vivas Ramírez, Alberto
Von der Osten, Erimar
Vunjak, Nadia
Zozaya, Dionisio